

LUNES, 9 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 69

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2018-3182 *Información pública de solicitud para actualización de uso de bar y restaurante existente en calle Santa María, 1.917 de Bárcena de Cudón. Expediente 8/18.*

Por don José Abascal San Juan se solicita actualización de uso de bar y restaurante existente en suelo rústico de calle Santa María número 1.917 de la localidad de Bárcena de Cudón de este T.M.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, que modifica la Ley de Cantabria 2/2011, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se expone al público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada instalación, puedan formular las alegaciones u observaciones pertinentes, en el plazo de 15 días hábiles, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Miengo, 27 de marzo de 2018.

El alcalde,
Jesús Jara Torre.

2018/3182